

## La Presidencia Española de la UE en 2010 y las relaciones con Asia

Gracia Abad Quintanal

Investigadora UNISCI

El semestre de presidencia española de la Unión Europea que comenzó el pasado 1 de enero de 2010 era indudablemente una gran oportunidad para consolidar el impulso dado a las relaciones con Asia y el Pacífico a lo largo de los últimos años tanto en el marco de la UE como en el propio contexto español.

Sin embargo, también es preciso tener presente que tal oportunidad se presentaba en un contexto, por otra parte, nada sencillo, marcado no sólo por la crisis económica internacional que multiplicaba el número y la dificultad de los retos sino por el hecho de que la propia UE se hallaba en pleno proceso de cambio institucional como consecuencia de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa.

Con todo y, también de la mano de esa coyuntura particularmente complicada, era innegable que eran muchos los ámbitos, también en lo que hace a la aproximación de la UE con Asia-Pacífico donde era posible emprender iniciativas y reforzar otras ya en marcha. Además una actuación en ese sentido hubiera estado en consonancia con las prioridades de partida de la presidencia española que otorgaban una gran importancia al refuerzo del papel de Europa como actor global.

Así, al comienzo de la presidencia semestral española de la UE cuestiones tan diversas y complejas como la posible celebración de la II Cumbre entre la UE y Pakistán, la XIX cumbre UE- Japón que había de celebrarse en primavera en Tokio, la Reunión Interministerial UE-ASEAN, la posibilidad de que la UE se incorporara al Tratado de Amistad y Cooperación de la ASEAN como observador, el posible Tratado de Libre Comercio con la India o el diálogo interreligioso y la posible celebración de una reunión en Toledo que le diera continuidad estaban sobre la mesa. Como también lo estaba la posibilidad de ampliar y/o profundizar –según los casos- la cooperación en cuestiones globales cada vez más peliagudas como el cambio climático, la gestión económica y financiera internacional, el terrorismo o la piratería.

Sin embargo, cuando nos aproximamos al final de la presidencia rotatoria, la sensación es que buena parte de las expectativas despertadas han resultado frustradas. Así, a falta de la celebración de la Reunión UE-ASEAN que tendrá lugar a finales del presente mes de mayo, el balance no puede ser calificado sino de discreto.

Quizás la aportación más esperada de la presidencia española de la Unión Europea en relación con Asia, la cumbre con Pakistán, que debía haberse celebrado el pasado mes de abril, acabó siendo suspendida como consecuencia de la interrupción del tráfico aéreo provocada por la nube de cenizas volcánicas sin que dé la impresión de que se hayan hecho demasiados esfuerzos para lograr su celebración posteriormente.

En ese sentido, y como también daría a entender su mayor presencia en los documentos generados por la presidencia española de la Unión Europea, parece que el interés de ésta se ha centrado mucho más en otras cumbres, como las que debían celebrarse con Marruecos y América Latina o la Cumbre de la Unión por el Mediterráneo. Un mayor interés que, sin duda, está en consonancia con los planteamientos tradicionales de la política exterior española, pero que quizás no lo está tanto con el impulso dado a las relaciones con Asia en el marco del plan Asia-Pacífico y que tampoco está en sintonía con la importancia de dicha región en el contexto actual y como actor potencialmente clave en la recuperación económica global.

Más allá de ello, a lo largo de los seis meses de presidencia española hemos seguido siendo testigos de las dificultades para avanzar en la elaboración de un Tratado de Libre Comercio con la India, de la mano de unas negociaciones bloqueadas por el desacuerdo en torno a las barreras no arancelarias y las dificultades para alcanzar un entendimiento en materia de derechos humanos y sociales y cuestiones medioambientales.

C  
o  
m  
e  
n  
t  
a  
r  
i  
o  
s  
  
U  
N  
/  
S  
C  
/  
I

Con todo y aunque quizás no suficientes para compensar el discreto panorama general también ha habido puntos positivos. En este contexto hay que destacar la celebración, según lo previsto, de la Cumbre UE-Japón el pasado 28 de Abril, en la que se avanzó en el futuro marco de relaciones políticas y económicas – especialmente comerciales- entre las dos regiones y que contó con el innegable simbolismo de ser la primera cumbre que la Unión Europea representada por Herman Van Rompuy y José Manuel Durao Barroso, celebraba con un tercer país desde la entrada en vigor del tratado de Lisboa.

Entre los aspectos positivos, a la celebración de dicha cumbre hay que unir, además, la celebración del VI Diálogo Interreligioso en UE-ASEM que tuvo lugar entre el 7 y el 9 de abril en Toledo y Madrid que, más allá de ser reflejo de las prioridades españolas en política exterior y de la proyección de las mismas en los asuntos europeos, es sin duda una de las iniciativas españolas que con más éxito han arraigado en el marco del proceso ASEM en la medida en que encaja perfectamente con los objetivos y aspiraciones de éste.